



Código de Ética



Índice

03

Un mensaje de Brian 3

04

Lo correcto en Cognizant 4

05

Cómo seguir nuestro Código de Ética 5

06

Principio 1:

Ganamos confianza 6
Cómo evitar actividades de corrupción 6
Evitar y gestionar los conflictos de intereses 8
Participación en actividades políticas y de cabildeo 8

11

Principio 2:

Hacer lo correcto, de la manera correcta 11
Cómo competir de manera justa y honesta 11
Cumplir con las leyes de la competencia 11
Llevar a cabo ventas, marketing y entrega éticos 11
Respetar el comercio internacional 12
Prohibir el Lavado de dinero 12

13

Principio 3:

Respetamos a las personas y el medioambiente 13
Respetar los derechos humanos 13
Comprometerse con la responsabilidad medioambiental 13
Proteger la salud y la seguridad de nosotros mismos y de los demás 13
Tratar a las personas con justicia y prohibir la discriminación y el acoso 14

15

Principio 4:

Estamos a la altura de nuestras responsabilidades 15
Respetar la privacidad, la confidencialidad y mantener la seguridad de nuestros datos 15
Proteger los activos de la empresa y de los clientes 15
Comunicar de manera profesional y precisa 16
Nunca participar en una negociación con información privilegiada 16
Practicar una buena administración financiera 16
Gestionar los registros de manera responsable 17

18

Consideraciones adicionales 18
Buen juicio 18
Investigaciones del gobierno 18
Exenciones de este código 18

19

Cómo obtener ayuda ante una inquietud o informarla 19
Cómo acceder a la Línea de ayuda de Ética y cumplimiento de Cognizant 20

Un mensaje de Ravi

[Página de Ética y cumplimiento de Cognizant en Be.Cognizant](#)

[Políticas corporativas globales de Cognizant](#)



Equipo de Cognizant:

Cada día nos brinda oportunidades para demostrar que somos veraces, éticos y de principios. Cada vez que interactuamos con clientes actuales y potenciales, socios y entre nosotros mismos, hacemos una declaración acerca del carácter de nuestra empresa. En pocas palabras, la reputación global de Cognizant está en nuestras manos. Mantenernos fieles a nuestros valores de integridad, comportamiento ético y legalidad es de vital importancia.

Tan arraigada y potente es nuestra cultura de integridad que nuestra reputación puede dañarse con solo un pequeño error. Por lo tanto, debemos estar siempre atentos para mantener nuestra cultura de ética y cumplimiento. Nuestro Código de Ética está diseñado para ayudarnos a lograrlo.

Este Código, junto con la visión, el propósito y los valores de nuestra empresa, nos sirve como guía para conducir negocios de la manera correcta. Seguimos todas las leyes aplicables en los países en los que operamos. Nunca tomamos atajos ni hacemos excepciones a las reglas. Nos tratamos unos a otros con respeto. Siempre informamos sobre sospechas de mala conducta sabiendo que nuestra empresa nos protegerá de represalias por hacerlo de buena fe. En resumen, fusionamos un alto rendimiento con una alta integridad.

Vivir con un claro conjunto de valores, ética y estándares es lo que gana y mantiene la confianza de los clientes, lo que a su vez crea una ventaja competitiva, contribuye a nuestro crecimiento y fortalece nuestra marca.

Trabajemos todos juntos para garantizar que el actuar con integridad siga siendo fundamental para nuestra cultura.

Ravi Kumar S

Director Ejecutivo

Los cuatro principios:

Cómo hacemos nuestro trabajo nos define.

1. Ganamos confianza.

Nos esforzamos continuamente por ser un socio comercial confiable y un ciudadano corporativo. En el afán de alcanzar esta meta, debemos incorporar en forma consistente las normas éticas en nuestras actividades comerciales diarias.

2. Hacer lo correcto, de la manera correcta.

Nuestros clientes, accionistas y comunidades dependen de nuestro compromiso de desempeñarnos con el más alto nivel de integridad.

3. Respetamos a las personas y al medio ambiente.

Estamos comprometidos con un entorno laboral seguro y saludable.

4. Estamos a la altura de nuestras responsabilidades.

Nuestro compromiso de hacer negocios de forma ética incluye respetar la privacidad, proteger la información y salvaguardar los activos.

Lo correcto en Cognizant

Diseñamos empresas modernas para mejorar la vida cotidiana. Este es nuestro propósito, y cómo lo hacemos es más importante ahora que nunca.

En el corazón de nuestro propósito está el deseo de mejorar no solo los negocios de nuestros clientes, sino también el cómo operamos como líderes en nuestra industria. Una forma de distinguirnos en el mercado es manteniendo los más altos estándares de integridad. Nuestra reputación y nuestro éxito dependen de ello, pero es más que eso. Ya sea que trabajemos en un centro de desarrollo, en el sitio con nuestros clientes, en nuestras oficinas corporativas, o en nuestras vidas cotidianas, debemos ser un ejemplo de integridad.

Creamos nuestro Código de Ética (el "Código") para ayudarlo a garantizar que todo lo que usted hace en Cognizant está de acuerdo con nuestros estándares de integridad. Los principios de este Código y el Programa de Ética y cumplimiento relacionado están aprobados y cuentan con el apoyo total de la Junta Directiva de Cognizant. La Junta Directiva y la gerencia son responsables de supervisar el Programa de Ética y cumplimiento y el cumplimiento de este Código.

Todos somos responsables por mantener una cultura de integridad en Cognizant.

Nuestro Código se aplica a todos los directores, funcionarios y empleados de Cognizant en todo el mundo, como también a todas las unidades de negocio y subsidiarias de Cognizant, a las empresas conjuntas sobre las que Cognizant tiene control operativo y a los socios comerciales (conjuntamente, los "asociados").

Como empleado de Cognizant, se espera que:

- Tenga presente nuestra cultura de integridad en todo lo que haga.
- Comprenda y siga nuestro Código, políticas y procedimientos.
- Siga las leyes, reglas y regulaciones aplicables en todos los países en los que operamos.
- Informe cualquier presunta violación del Código sin temor a represalias.

Cómo seguir nuestro Código de Ética

Qué deben hacer los asociados

Todos los asociados son responsables de mantener nuestra cultura de integridad. No es solamente lo que se debe hacer, sino que también es una parte integral de nuestro compromiso a la excelencia y nuestra dedicación a ser un ciudadano corporativo responsable..

Aprender

- Familiarizarse, comprender y defender nuestro Código de Ética.
- Conocer los detalles de todas las partes de nuestro Código, políticas y procedimientos que son relevantes para sus responsabilidades diarias específicas.

Esté al tanto

- Detectar y abordar los eventos en su área funcional o negocio que puedan afectar el cumplimiento de Cognizant con las leyes y regulaciones, o nuestra reputación.

Estar atento

- Informar cualquier presunta violación de nuestro Código, políticas y procedimientos o leyes.
- Cooperar en las investigaciones de Cognizant relacionadas con nuestro Código, políticas y procedimientos.

Comprometerse

- Completar en forma oportuna los cursos de capacitación de cumplimiento requeridos de Cognizant en forma oportuna.
- Firmar una certificación anual reconociendo su compromiso con los principios de nuestro Código.

Qué deben hacer los gerentes

Cognizant se responsabiliza a promover una atmósfera de cumplimiento en la que los asociados comprendan claramente sus obligaciones y se sientan cómodos para plantear una inquietud sin miedo a represalias.

Educar

- Recordar a los asociados que los resultados del negocio nunca son más importantes que la conducta ética y el cumplimiento de nuestro Código.
- Asegurarse de que los asociados sepan que siempre pueden informar las presuntas violaciones de la ley, o de nuestro Código, políticas o procedimientos, sin miedo a represalias.

Liderar

- Promover un espíritu de ética, integridad y legalidad al liderar personalmente esfuerzos apuntados al cumplimiento.
- Comunicar la importancia del cumplimiento en cada oportunidad apropiada.
- Nunca tomar represalias ni tolerar represalias contra ningún individuo por presentar un informe de buena fe.

Comunicar

- Informar de inmediato a nuestro director de ética y cumplimiento si usted recibe un informe de una presunta violación de nuestro Código, políticas, procedimientos o leyes.

Principio 1:

Ganamos confianza

En Cognizant, nos esforzamos continuamente por ser un socio comercial confiable y un ciudadano corporativo. En el afán de alcanzar esta meta, debemos incorporar en forma consistente las normas éticas en nuestras actividades comerciales diarias.

Cómo evitar actividades de corrupción

No damos ni recibimos sobornos. Nunca autorice, ofrezca, prometa ni proporcione “algo de valor” – incluyendo un soborno– para obtener negocios o asegurar alguna ventaja en relación con los negocios de Cognizant. No solicite ni acepte sobornos, comisiones ilegales u otros beneficios indebidos.

No realizamos pagos de facilitación. No realice pagos de facilitación para acelerar las acciones administrativas rutinarias del gobierno, a menos que lo apruebe por escrito el Asesor Jurídico. Siempre mantenemos registros financieros precisos. Presente en forma precisa y completa los informes de registros de horarios, los informes de viajes y gastos, los balances financieros, la facturación de clientes y otros registros. Nunca tergiversar o cambie el nombre de una transacción en nuestros libros y registros ni burle las políticas y controles establecidos. Los libros y registros de la Empresa deben reflejar correctamente la verdadera naturaleza de todas las transacciones comerciales, sin importar cuán pequeñas sean.

No usamos terceros para “circunvalar” nuestras políticas. No contrate a un tercero para realizar un pago indebido en nuestro nombre o para hacer algo que no podamos hacer según las políticas de nuestra empresa.

Definiciones importantes

Un **soborno** es todo pago o “elemento de valor” ofrecido o proporcionado para influir indebidamente sobre una persona que toma decisiones o para obtener una ventaja comercial injusta.

Cualquier elemento de valor incluye elementos tales como dinero en efectivo, bonificaciones, obsequios, favores, donaciones de caridad, contribuciones políticas, ofertas de empleo, ofertas de hospitalidad/ invitaciones de cortesía, coimas o cualquier otro tipo de beneficio preferencial.

Un **pago de facilitación** es, en general, un pago realizado a un funcionario del gobierno de bajo nivel con el propósito de que se realice o se acelere la realización de una acción obligatoria y rutinaria del gobierno.

Un **funcionario del gobierno** es cualquier persona que actúa en capacidad oficial para una entidad gubernamental o en su representación, e incluye a un empleado o un funcionario de cualquier entidad gubernamental.

Una **entidad gubernamental** se refiere a cualquier:

- gobierno o división del gobierno;
- departamento, agencia o dependencia de dicho gobierno u organización;
- partido político; o
- compañía o entidad que (parcial o totalmente) sea propiedad de cualquiera de los anteriores o esté controlada por ellos, o que actúa en su representación.



Preguntas y respuestas



¿Un simple gracias?

Pienso darle un regalo a mi cliente para agradecerle su lealtad a Cognizant. Sé que él tiene hijos, así que planeo comprar una Xbox para cada niño. ¡Ahora son tan populares! Dado que este cliente es cuenta platino, parece apropiado, ¿verdad?

No, no sería apropiado.

Cognizant tiene principios específicos que rigen la entrega de obsequios, entretenimiento y hospitalidad. El regalo propuesto sería incompatible con esos principios. Siempre revise y siga nuestro [Procedimiento para obsequios y entretenimiento](#) antes de dar o recibir un regalo. Proporcionar obsequios o entretenimiento costosos a los clientes o a sus familiares podría crear la apariencia de influencia indebida, incluso si está legalmente permitido.

¿Esperando demasiado?

Estoy analizando a un nuevo proveedor para una iniciativa que nuestro equipo lanzará a finales de este año. Como parte del proceso de evaluación, le pregunté al proveedor si estaría de acuerdo en cumplir con las disposiciones anticorrupción detalladas en nuestro contrato, que incluyen observar las leyes anticorrupción, completar la capacitación anticorrupción y realizar diligencia anticorrupción en los proveedores secundarios que pueden interactuar con funcionarios gubernamentales, en nombre de Cognizant. El vendedor no se comprometió. ¿Estoy esperando demasiado?

Si Legal o Ética y cumplimiento consideran que su proveedor es de alto riesgo por una razón u otra, entonces **usted está obligado a asegurarse de que existan los controles adecuados para gestionar ese riesgo**. En este caso, si el proveedor ha sido considerado de alto riesgo para fines anticorrupción, entonces se debe cumplir con los requisitos establecidos por Legal o Ética y cumplimiento –incluidas las disposiciones contractuales con la gestión de consecuencias relacionadas– incluyendo los derechos de rescisión.

Usted no espera demasiado

y no debe proseguir con el proveedor a menos que este esté de acuerdo en cumplir.

¿Se permite la aprobación del gerente?

Un cliente preguntó si a Cognizant le gustaría ser patrocinador de su torneo anual de golf en el nivel plata por 4000 USD. El patrocinio incluye nuestro logotipo en el anuncio/programa del evento, letreros de la compañía durante todo el evento, dos juegos “foursome” y obsequios de artículos promocionales. Si tenemos los fondos disponibles, ¿puede mi gerente tomar la decisión de participar?

No. Además de la aprobación de su gerente, se requieren otras revisiones según la naturaleza de la actividad. Si el torneo de golf es un evento benéfico en el que las ganancias se entregan a una organización benéfica, usted debe seguir el proceso descrito en la [Política global de donaciones benéficas](#). Si el torneo de golf no es un evento benéfico, debe seguir la Política de solicitud de eventos globales. Para obtener más información sobre los requisitos y el proceso de revisión, consulte la [página de Eventos globales](#).

Además, si se aprueba el patrocinio para proseguir, tenga en cuenta los requisitos del [Procedimiento para obsequios y entretenimiento](#) si se invita a otras personas fuera de Cognizant a jugar golf (como parte de los dos foursome) o si reciben cualquier otra cosa de valor que solo recibiría un asistente que paga.

Evitar y gestionar los conflictos de intereses

Nosotros hacemos negocios solo en el mejor interés de Cognizant. Poner nuestro interés personal sobre el de Cognizant crea un conflicto de interés y no está permitido. Nunca hacemos negocios basados en relaciones personales ni en base a ningún interés personal o financiero que podamos tener en el resultado de una decisión. Del mismo modo, nunca usamos nuestra conexión con Cognizant para beneficio personal de ningún tipo. Los conflictos potenciales pueden surgir a través de:

- Empleo externo y membresías de la directiva
- Arreglos e inversiones financieras
- Relaciones personales cercanas
- Funciones gubernamentales.
- Oportunidades corporativas
- Regalos y entretenimiento

Cognizant requiere que los asociados revelen cualquier situación que se pueda esperar razonablemente que dé lugar a un conflicto de intereses. Si usted sospecha que tiene una situación que podría dar lugar a un conflicto de intereses, o algo que otros podrían percibir razonablemente como un conflicto de intereses, debe informarlo a su gerente o al Director de Ética y cumplimiento de Cognizant como se establece en nuestra [Política de conflictos de intereses](#).

Si usted es un miembro del comité ejecutivo, un ejecutivo o un miembro de la Junta, debe informar cualquier situación por escrito al Asesor Jurídico de Cognizant, quien luego discutirá con el Presidente del Comité de Auditoría de la Junta Directiva, según sea necesario. El Director de Ética y cumplimiento de Cognizant o el Asesor Jurídico, según corresponda, trabajará con usted para determinar si tiene un conflicto de intereses y, de ser así, cuál es la mejor manera de abordarlo. Todas las transacciones que puedan dar lugar a un conflicto de

intereses que involucre a un director ejecutivo o miembro de la Junta deben ser remitidas y aprobadas por el Comité de Auditoría.

Damos y recibimos obsequios y atenciones de negocio solo cuando corresponda y en determinadas circunstancias. Es obligación de todos los asociados asegurarse de que cualquier obsequio u hospitalidad empresarial solo se ofrezca o acepte en estricto cumplimiento de las políticas aplicables de la empresa. Como regla general, está prohibido dar o recibir obsequios o entretenimiento que influyan indebidamente en las decisiones de negocio, o creen la apariencia de hacerlo. Si bien la provisión de obsequios y entretenimiento razonables (no lujosos) en apoyo de la construcción de relaciones con un cliente de manera abierta y transparente puede ser permisible, se debe tener cuidado para cumplir con la ley aplicable y evitar cualquier apariencia de incorrección. El [Procedimiento de obsequios y entretenimiento](#) de la empresa brinda una guía sobre los obsequios y los entretenimientos aceptables y también estipula los requisitos específicos de aprobación para ciertos obsequios e invitaciones de cortesía.

Participación en actividades políticas y de cabildeo

Los asociados pueden participar en el proceso político, cuando está claro que dicha actividad se realiza sobre una base individual, y no en nombre de nuestra empresa ni durante las horas laborales.

El uso de las instalaciones o recursos de la empresa para actividades políticas puede estar permitido, pero solo con la aprobación previa de nuestro Departamento de Asuntos Gubernamentales. Del mismo modo, no hacemos contribuciones políticas a candidatos ni presionamos al gobierno en nombre de Cognizant a menos que el Departamento de Asuntos Gubernamentales de Cognizant lo apruebe explícitamente por escrito.

Tenga en cuenta

Un conflicto de interés no es automáticamente una violación del Código de ética de Cognizant. Sin embargo, no comunicar de inmediato un conflicto es siempre una violación. De hecho, muchos conflictos pueden aclararse o resolverse fácilmente una vez que se informan.

Revelar y buscar aprobación para cualquier actividad que pueda dar lugar a un conflicto potencial permite a la empresa documentar su aprobación y cualquier control acordado para mitigar el impacto de ese conflicto sobre la empresa.





Principio 1: Ganamos confianza

Preguntas y respuestas

Pidiendo un amigo

Soy parte de un equipo que selecciona un nuevo proveedor y mi cuñado trabaja para una de las empresas que estamos considerando. Al observar los hechos y los datos, vemos que su empresa hace un gran trabajo y creo que es la elección correcta. ¿Está bien que recomiende su empresa, ya que creo que es lo mejor para Cognizant?

Puede recomendar la empresa, pero necesita **informar a su gerente** sobre su relación y **excusarse del proceso de toma de decisiones**. Ésta es la mejor manera de asegurarse de que no haya apariencia de algo injusto o inapropiado

Trabajos externos

Estoy considerando trabajar a tiempo parcial para una empresa de nueva creación que no compite con Cognizant ni tiene ofertas similares. Dado que el trabajo que estaría haciendo para ellos es diferente de mi trabajo en Cognizant, no debería ser un problema, ¿verdad?

¡Dígalo, dígallo, dígallo!

Con limitadas excepciones, todas las funciones e intereses externos deben ser revelados en el [Portal de ética y cumplimiento de Cognizant](#). Refiérase a la [Política de conflictos de intereses de Cognizant](#) para obtener más información sobre los principios de conflicto de intereses. Si tiene dudas, pregunte a la [Línea de ayuda de ética y cumplimiento](#) - haga clic en Hacer una pregunta.

Principio 1: Ganamos confianza

Conclusiones clave

- Cómo evitar actividades de corrupción
- Informe siempre cualquier signo de corrupción o comportamiento no ético, incluso si no está absolutamente seguro.
- Poner nuestro interés personal por sobre el de Cognizant crea un conflicto de interés y no se permite.
- Usted tiene el deber de informar cualquier posible conflicto de interés de inmediato.
- La participación de los asociados en el proceso político debe realizarse solo a título personal y no en nombre de la empresa.

Aprender más

- [Política Anticorrupción](#)
- [Política de Conflictos de Intereses](#)
- [Procedimiento para regalos y entretenimiento](#)
- [Política global de donaciones benéficas](#)
- [Procedimientos para la selección y retención de terceros](#)
- [Política de cumplimiento de los Estados Unidos de actividades políticas y regalos a funcionarios gubernamentales](#)
- [Política para entablar relaciones comerciales con la administración pública de los EE. UU.](#)

Una ventaja competitiva

Tengo acceso a la intranet de un cliente como parte de mi trabajo. Sé que estamos tratando de ganar más negocios con el cliente y encontré información en su intranet que creo que podría ser útil para el equipo de licitación. No está marcado como confidencial y tengo acceso a él, por lo que está bien compartirlo, ¿verdad?

No, no está bien compartir. Tampoco está bien ver esta información a menos que hacerlo sea parte de su función. Por ejemplo, no usamos nuestro acceso a los sistemas de los clientes para buscar presentaciones de la competencia u otra información que pueda ser visualizada sin la autorización adecuada. Cuando nuestros clientes nos dan acceso a sus sistemas e información interna, debemos respetar esa confianza y actuar siempre de manera ética con integridad. Incluso si la información disponible no está restringida, protegida de otra manera o marcada como confidencial, tenemos que considerar la sensibilidad comercial de la información y no usarla para nuestro beneficio sin aprobación. Nunca debemos comprometer nuestra integridad, nuestra reputación o nuestros estándares. Sin atajos, sin desviaciones, sin prácticas poco éticas o cuestionables. No es así como queremos ganar negocios. Solo queremos que Cognizant gane negocios de la manera correcta, con integridad y sobre la base de nuestro talento y ética de trabajo.

Principio 2:

Hacer lo correcto, de la manera correcta

Nuestros clientes, accionistas y comunidades dependen de nuestro compromiso de desempeñarnos con el más alto nivel de integridad.

Cómo competir de manera justa y honesta

Nosotros respetamos la información confidencial de nuestra competencia. Para competir en forma justa en el mercado, debemos mostrar el mismo respeto para la información confidencial de nuestros competidores que mostramos para la nuestra. Siempre recopile información competitiva en una manera legal y ética, nunca a través de la decepción o la tergiversación. Por ejemplo, no usamos nuestro acceso a los sistemas de los clientes para buscar presentaciones de la competencia u otra información que pueda ser visualizada sin autorización adecuada. En forma similar, no podemos contratar ni usar a un tercero para hacer lo que nosotros no podemos.

Cumplir con las leyes de la competencia

Cumplimos con las leyes antimonopólicas y de competencia de cada país en donde entablamos relaciones comerciales. Nunca se meta en acuerdos, entendimientos o planes con la competencia que limiten o restrinjan la competencia, incluyendo la fijación de precios y la distribución de mercados. No discuta los precios que cobramos por los servicios o nuestras estrategias comerciales con la competencia.

Llevar a cabo ventas, marketing y entregas éticas

Usamos técnicas éticas de comercialización y venta. Nunca busque una ventaja injusta sobre clientes, proveedores o competidores potenciales o actuales abusando de información confidencial, manipulando, ocultando o tergiversando hechos, o cualquier otra práctica desleal. Nuestras comunicaciones sobre nuestros servicios, ya sea orales o por escrito, de material promocional, presentaciones o juegos de diapositivas siempre deben cumplir con nuestras más altas normas de exactitud e integridad.

Dilema de RFP

Estoy trabajando en una RFP para un cliente que busca que Cognizant brinde soporte en el sitio para sus ubicaciones en todo el mundo, que incluyen algunos países que creo que están sujetos a embargo. El proyecto también requerirá que Cognizant otorgue licencias y envíe copias de software a las diferentes ubicaciones de cliente en todo el mundo y contiene una disposición de cumplimiento de exportación que requiere que Cognizant obtenga licencias de exportación de las autoridades pertinentes. ¿Puedo continuar respondiendo a la RFP?

Antes de continuar, debe involucrar al equipo de Controles de comercio global (“GTC”) de Cognizant y al departamento legal. En primer lugar, Cognizant prohíbe hacer negocios con países embargados y partes sancionadas. Cree usted que puede haber identificado algunos de esos países en la RFP. GTC deberá determinar si Cognizant puede brindar soporte in situ en los países involucrados. En segundo lugar, la RFP parece requerir que Cognizant asuma las obligaciones de exportación e importación para enviar el software. Dicha actividad requiere la asistencia de GTC para garantizar que procedamos de conformidad con las leyes aplicables.

Respetar el comercio internacional

Seguimos todas las regulaciones comerciales internacionales. En cualquier lugar en donde usted trabaje, debe cumplir con las leyes relacionadas con embargos, sanciones económicas, controles de exportación y regulaciones antiterrorismo. Cognizant prohíbe hacer negocios con ciertos países y partes o apoyarlos, directa o indirectamente. Además, estas leyes y regulaciones se aplican a una serie de aspectos de nuestro negocio; incluyendo transferencias de tecnología, acceso a software, viajes a través de fronteras con documentos de datos técnicos, el intercambio de información controlada con ciudadanos extranjeros durante visitas a los Estados Unidos o incluso con ciudadanos extranjeros que pueden tener acceso a software, datos o tecnología de exportación controlada mientras trabajan en los Estados Unidos.

Prohibir el blanqueo de capitales

No participamos en el blanqueo de capitales. Cognizant se compromete a establecer actividades comerciales solo con clientes respetables que se involucran en actividades comerciales legítimas, con fondos derivados de fuentes legítimas y legales. Nunca participe en la adquisición, uso, conversión, ocultación o posesión de productos del delito, ni ayude a ninguna otra parte a hacerlo.

Conclusiones clave

- Compita de forma ética.
- Cumpla con todas las regulaciones y leyes que rijan la competencia y el comercio.
- Conozca a su cliente y solo haga negocios con clientes respetables involucrados en actividades comerciales legítimas con fondos derivados de fuentes legales.

Aprender más

- [Política de administración financiera](#)
- [Procedimiento de lucha contra el lavado de dinero](#)
- [Política de Cumplimiento de Comercio Mundial](#)
- [Política de propiedad intelectual](#)

Principio 3:

Respetamos a las personas y al medio ambiente

Estamos comprometidos con un entorno laboral seguro y saludable.

Respetar los derechos humanos

Defendemos los derechos humanos en todas nuestras operaciones globales. Todas las personas que trabajan para Cognizant tienen derecho a sueldos y horarios justos, consistente con las leyes locales, y a un ambiente libre de discriminación, acoso y represalias.

No condonamos ninguna forma de tráfico de personas. No utilizamos trabajo infantil ni trabajo forzoso y no trabajaremos con terceros que se involucren en tales prácticas. En caso de enterarnos de trata de personas, informamos de inmediato dichos incidentes a las fuerzas del orden.

Comprometerse con la responsabilidad medioambiental

Estamos comprometidos a operar de manera ambientalmente responsable. Utilizamos prácticas sostenibles para reducir nuestra huella de carbono y para asegurarnos de que nuestro impacto en el mundo sea positivo. Siempre cumpla con los estándares, regulaciones y leyes medioambientales que se aplican en su ubicación.

Proteger la salud y la seguridad de nosotros mismos y de los demás

Mantenemos un entorno laboral seguro. Además, todas las actividades comerciales deben ser llevadas a cabo con todos los permisos, aprobaciones y controles que sean necesarios. Informe a su gerente sobre cualquier posible problema de seguridad o salud que vea.

No toleramos la violencia, las amenazas de violencia, la intimidación, el acoso, el abuso o las represalias físicas en el lugar de trabajo. Si usted es víctima o testigo de estas actividades, infórmelo a su gerente de inmediato.

No trabajamos bajo la influencia de drogas ni alcohol. Nuestra política prohíbe el uso, la venta, la compra o la posesión de drogas ilegales, o el abuso de fármacos recetados por el médico o de alcohol en nuestra propiedad o mientras desempeñe relaciones comerciales en nombre de la empresa. Informe a un gerente si el desempeño de un asociado parece deteriorado o si alguna persona está usando una sustancia prohibida en el trabajo.



Tenga en cuenta

Si usted es testigo o víctima de un acto de violencia, intimidación, amenaza de violencia, abuso, represalia o cualquier otro comportamiento amenazante, debe informar el asunto de inmediato a un gerente.

Entorno de trabajo hostil

Mi gerente me humilla verbalmente a mí y a otras mujeres del equipo acerca de nuestro aspecto e intelecto, y nos ofrece muy pocas oportunidades. Por otro lado, el gerente felicita y recompensa a otros miembros masculinos del equipo. Quiero manifestarme, pero me temo que si lo hago, mi jefe se enterará. ¿Debería quedarme callada?

¡Absolutamente no! Este tipo de comportamiento es inapropiado y podría considerarse un acoso. Bajo ninguna circunstancia es apropiado realizar comentarios que sean despectivos, abusivos o sexuales en su naturaleza. Tenemos una prohibición estricta de represalias por denunciar violaciones éticas reales o supuestas, incluido el acoso en el lugar de trabajo, y Cognizant lo protegerá si algún gerente actúa en su contra haber planteado una inquietud.

Tratar a las personas con justicia y prohibir la discriminación y el acoso

Tomamos decisiones laborales basadas en el mérito. Tratamos a las demás personas en forma justa y con respeto, y valoramos las contribuciones de otros individuos. Nunca discriminamos las características legalmente protegidas de una persona, tales como la raza, el color, la religión, el género, la identidad de género, la edad, el origen nacional, la orientación sexual, el estado civil, la condición de discapacidad o la condición de veterano de guerra cuando tomamos decisiones relacionadas con el empleo que incluyen el reclutamiento, la contratación, la capacitación, la promoción, el despido o la provisión de otros términos y condiciones de empleo. También cumplimos con todas las leyes de igualdad de oportunidades laborales, incluso aquellas relacionadas con la discriminación y el acoso.

Nunca debemos tolerar una conducta discriminatoria, el abuso de autoridad o el acoso de ningún tipo, incluso aquel de naturaleza sexual. También debemos abstenernos de bromear, insultar o realizar todo comentario sobre las características legalmente protegidas de una persona según aplique en un país específico, o sobre aquellas características con naturaleza sexual. En ningún momento permitimos, fomentamos ni creamos un entorno ofensivo, violento, discriminatorio, abusivo u hostil, ya sea en una ubicación en donde llevamos adelante nuestras actividades comerciales (tal como una oficina de Cognizant o un sitio del cliente) ni en otras ubicaciones en donde nos congregamos para realizar una actividad o un evento relacionado con el trabajo (tal como un restaurante, hotel o centro de conferencias).

Aprender más

- [Política global de prevención del acoso, la discriminación y la intimidación en el lugar de trabajo Policy](#)
- [Declaración sobre la esclavitud moderna](#)
- [Política de derechos humanos](#)
- [Política de Medioambiente, Salud y Seguridad](#)
- [Sitio de sostenibilidad y responsabilidad social](#)
- Ver el [sitio de Políticas de recursos humanos](#) para obtener información y políticas específicas de cada país.

London se comunica

Acabo de recibir un correo electrónico de una persona que dice ser Kristina de nuestra oficina de Londres, pero su dirección de correo electrónico es del dominio @gmail.com. Kristina me pidió que compartiera información personal como la fecha de nacimiento de algunos de nuestros asociados. Trabajamos en una empresa realmente grande, así que no conozco a todos, pero dado que la solicitud proviene de otro asociado, ¿debería responder?

Debe verificar la identidad de la persona, el propósito de la solicitud y su “necesidad de saber”. No deberíamos proporcionar información personal a nadie (dentro o fuera de Cognizant) a menos que pueda verificar su identidad, autorización para acceder a la información y que se envíe solo a una cuenta de correo electrónico de Cognizant. Si necesita ayuda para responder o realizar esas verificaciones, comuníquese con su gerente. Si se entera o sospecha de una pérdida o uso indebido de información personal, ¡informedo de inmediato! Es muy importante notificar a CSIRT de cualquier incidente de datos tan pronto como usted se dé cuenta.

Principio 4:

Estamos a la altura de nuestras responsabilidades

Nuestro compromiso de hacer negocios de forma ética incluye respetar la privacidad, proteger la información y salvaguardar los activos.

Respetar la privacidad, la confidencialidad y mantener la seguridad de nuestros datos

Respetamos y protegemos la información confidencial y personal que tenemos en nombre de nuestros clientes, nuestros asociados y terceros. Recopilamos y manejamos información confidencial y personal de acuerdo con las leyes aplicables y tomamos medidas para mantenerla de forma segura de acuerdo con nuestras políticas corporativas.

Proteger los activos de la empresa y los clientes

Usamos la tecnología del cliente y de la empresa de manera adecuada. Al usar la tecnología y los sistemas del cliente, conozca y cumpla todas las obligaciones contractuales. Familiarícese con la [Política de uso aceptable](#) de Cognizant

Protegemos los bienes del cliente y de la empresa contra el uso indebido, el abuso, la revelación no autorizada y el robo. Protegemos los activos de la empresa y de los clientes –incluida la propiedad física, la propiedad intelectual y la información confidencial (por ejemplo, planes estratégicos y comerciales; información financiera, de ventas o de precios; listas y datos de clientes; condiciones de los proveedores con los proveedores; y planes promocionales)– del uso indebido, el abuso y el robo. El uso indebido incluye compartir información confidencial con asociados que no necesitan conocerla para sus responsabilidades laborales y revelar información confidencial fuera de la empresa sin autorización.

Respetamos los derechos de propiedad intelectual de otros y no usamos indebidamente su información confidencial. Obtenemos las aprobaciones adecuadas antes de acceder o utilizar software, datos, información, gráficos o sistemas de terceros. Nuestros asociados no utilizan información confidencial de sus empleadores anteriores o de nuestros competidores..

En las noticias

Me contactó un periodista que me preguntó sobre algunos rumores que había escuchado en la oficina. Todo el mundo habla de ello por lo que puedo ayudarlos y compartir lo que sé, ¿verdad?

Solo los portavoces autorizados pueden comunicarse con los medios en nombre de la empresa. Si algún representante de los medios se acerca a usted (por ejemplo, un reportero, blogger, editor), dirija esas consultas al equipo de Comunicaciones Corporativas. Nunca revele información de la empresa, incluidos los correos electrónicos, y siempre tenga en cuenta la posibilidad de compartir accidentalmente información confidencial interna a la que ha estado expuesto. Tenga esto en cuenta, usted podría estar en un grupo de WhatsApp ahora mismo que incluya a terceros como la prensa o competidores. Si tuviera que hablar sobre cambios de personal inminentes que aún no se han anunciado, simplemente habría compartido información confidencial interna. Sea consciente de la información a la que tiene acceso y tenga cuidado de no compartir información confidencial externamente. ¡Gracias por contribuir a mantener toda la información confidencial dentro de la empresa!

Comunicar de manera profesional y precisa

Nos comunicamos de manera profesional y apropiada. Nunca amenazamos, injuriamos ni difamamos a ninguna persona ni empresa. Sea amable en todas sus comunicaciones, incluidas las redes sociales.

No nos comunicamos con la prensa ni a través de las redes sociales en nombre de la empresa a menos que esté autorizado. No se comunique con ningún miembro de los medios o la comunidad de inversores en nombre de Cognizant, clientes, competidores o nuestra industria, a menos que esté autorizado por escrito por el Jefe de Relaciones con Inversores o el Jefe de Comunicaciones Externas.

No participar nunca en una negociación con información privilegiada

Somos responsables de no involucrarnos en el uso de información privilegiada y de ayudar a prevenirlo. A través de nuestro trabajo en Cognizant, de vez en cuando podemos obtener información material no pública sobre Cognizant u otra empresa (como un cliente actual o potencial, un socio o un objetivo de M&A). Tenemos la obligación de asegurarnos de que nosotros y nuestras Personas afiliadas, tales como los miembros de la familia, no intercambiamos ni “entreguemos” a terceros esa información material no pública a otros que pudieran intercambiarla. Los asociados de Cognizant deben comprender y cumplir completamente con la [Política de uso de información privilegiada](#) de Cognizant y las políticas y procedimientos relacionados.

Practicar una buena administración financiera

En Cognizant, cada asociado es responsable de ser un buen administrador de los recursos de la empresa (tiempo, dinero, personas y propiedades) y de tomar decisiones que sirvan al mejor interés de la empresa. Utilice siempre los recursos de la empresa con prudencia y asegúrese de que los gastos cumplan con todas las políticas y procedimientos relevantes de Cognizant.

Registramos y respaldamos con precisión todas las transacciones en nuestros libros, registros, cuentas y estados financieros. Los asociados deben asegurarse de mantener libros y registros completos, precisos y oportunos y que las cuentas reflejen con precisión las transacciones; Este es un requisito previo para preparar estados financieros precisos para las partes interesadas externas. Cognizant también tiene tolerancia cero para no presentar reclamos falsos o inexactos a sus clientes o terceros con los que interactúa, incluidas las entidades gubernamentales. Asegúrese siempre de registrar y categorizar todos los costos –incluidas las hojas de horas, los informes de viajes y gastos y otros gastos facturables– a las cuentas y los clientes correspondientes y revise cuidadosamente toda la documentación para garantizar su precisión.

Proteja los datos financieros confidenciales de la empresa de la divulgación a terceros. Comparta datos financieros confidenciales solo con aquellos que lo necesiten. Antes de transmitir datos financieros confidenciales de Cognizant a un tercero, tome todas las precauciones necesarias para garantizar que la información se mantenga confidencial y segura.



Administrar los registros de manera responsable

Conservamos y eliminamos los registros comerciales de manera legal y responsable.

Siempre siga la [Política de retención de registros](#) y los cronogramas de retención de registros asociados que apliquen a nuestras ubicaciones y proyectos y nunca destruya los registros a menos que lo haga conforme con los requisitos del cronograma de retención de documentos aplicables o cualquier notificación de conservación legal.

Conclusiones clave

- Asegúrese de proteger nuestra empresa y los bienes y la información del cliente.
- Comuníquese de manera profesional y apropiada.
- ¿Sospecha de un abuso de los bienes del cliente o de Cognizant? Informarlo a CSIRT@cognizant.com.

Aprender más

- [Política de privacidad global](#)
- [Notificación de la privacidad de los Asociados](#)
- [Política de propiedad intelectual](#)
- [Política de uso aceptable](#)
- [Política de retención de registros](#)
- [Política de comunicación externa y redes sociales](#)
- [Política de información privilegiada](#)
- [Política de administración financiera](#)



Consideraciones adicionales

Buen juicio

Nuestro Código de ética no reemplaza el sentido común que todos los asociados de Cognizant deben poner en práctica todos los días. Si alguna vez siente que usted u otro asociado de Cognizant están lidiando con un problema ético, tenga en cuenta las siguientes tres preguntas antes de decidir cómo proceder:

- ¿Podría ser contra la ley?
- ¿Podría dañar la marca, la reputación, el desempeño financiero o las relaciones comerciales de Cognizant?
- ¿Cómo se vería el problema ético ante otros asociados de Cognizant o ante una persona externa a Cognizant?
- ¿Estoy dispuesto a ser responsable de esta decisión?
- ¿Cumple esto con el código de Cognizant?

Investigaciones del gobierno

Ningún punto de nuestro Código debe tergiversarse para evitar que usted informe una violación de una ley a una agencia del gobierno, ni de cooperar en una investigación del gobierno. Si tiene alguna pregunta sobre las investigaciones del gobierno, diríjala al Departamento Legal.

Exenciones de este código

Si bien las políticas incluidas en este Código deben cumplirse en forma estricta, podría ser apropiada una excepción bajo circunstancias especiales y limitadas. Si considera que es apropiada una excepción, debería contactar a su gerente inmediato y si él/ella está de acuerdo, usted debe obtener la aprobación de nuestro director de Ética y cumplimiento.

Nuestro director de Ética y cumplimiento mantiene un registro de todas las solicitudes para excepciones y la disposición de dichas solicitudes e informa dichas solicitudes y disposiciones al Comité de auditoría de la empresa.

Todo funcionario ejecutivo o miembro del directorio que busca una excepción para cualquiera de las disposiciones del Código debería contactar al asesor jurídico de la empresa. Toda exención del Código para los funcionarios ejecutivos o miembros del directorio o todo cambio a este Código que aplique a ellos puede realizarse solamente por los miembros del directorio de la empresa, y puede divulgarse según lo requiera la ley o la reglamentación del mercado de valores.

Cómo obtener ayuda ante una inquietud o informarla

Los asociados de Cognizant tienen la responsabilidad de informar presuntas violaciones de este Código. Cognizant se compromete a garantizar que un individuo no enfrente una represalia por plantear dichas inquietudes.

Las represalias por denunciar esta prohibida

Cognizant se compromete a garantizar que un individuo no enfrente represalias por plantear inquietudes de ética y cumplimiento de buena fe. Los actos prohibidos de represalias incluyen despido, degradación, suspensión, acoso, amenazas, o cualquier otra acción que sea discriminatoria contra un individuo que presenta un informe de presunto incumplimiento. Esas participaciones en actos de represalias están sujetas a una acción disciplinaria, hasta e incluyendo el despido, según lo permitan las leyes locales. Si usted sabe, o sospecha que usted o alguna persona que conoce cometió una represalia, debe contactar a su director de Ética y cumplimiento o a la Línea de ayuda de cumplimiento de inmediato.

Para obtener más información sobre nuestra prohibición a represalias por presentar informes, consulte nuestra [Política para informantes y de protección contra represalias](#).



Para informar una presunta violación o una violación real de nuestro este Código, están disponibles los siguientes individuos o recursos:

- Cualquier miembro del Departamento Legal de Cognizant
- Nuestro Director de Ética y cumplimiento
Por correo electrónico: chiefcomplianceofficer@cognizant.com
correo: Cognizant Technology Solutions
Attn: Chief Ethics & Compliance Officer, Glenpointe Centre West,
300 Frank W. Burr Boulevard, Suite 36, 6th Floor, Teaneck, New Jersey 07666 USA
- Nuestra Línea de ayuda de Ética y cumplimiento de Cognizant (consultar la [página 20](#) de este documento.)

Tenga en cuenta

- Si sospecha de una violación de nuestro Código de ética, debe informarlo.
- No habrá represalias por hacer una denuncia, incluso si no se encuentra una violación.
- Los asociados deben cooperar plenamente con las investigaciones de cuestiones de ética o cumplimiento.

Cómo acceder a la Línea de ayuda de Ética y cumplimiento de Cognizant

Para acceder a la Línea de ayuda de Ética y cumplimiento por Internet, vaya a www.Cognizant.Com/compliance-helpline y siga las instrucciones para presentar un informe.

Para proporcionar un informe por teléfono, marque el número específico de su país y siga las indicaciones:



Todas las demás ubicaciones: Código de acceso del país + 866 824 4897

Otros códigos de acceso directo de AT&T están disponibles en <https://www.business.att.com/collateral/access.html>

La Línea de ayuda de Ética y cumplimiento de Cognizant es provista por un tercero y está disponible por teléfono o en línea las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los informes de presuntas violaciones o inquietudes pueden realizarse en forma anónima, donde lo permitan las leyes locales. Sin embargo, es recomendable que se identifique, de manera que se pueda obtener información adicional de ser necesario. Siempre que sea posible y que la ley lo permita, su identidad se mantendrá estrictamente confidencial. La Línea de ayuda de cumplimiento también cuenta con un administrador de preguntas, en la cual un asociado puede buscar asesoramiento.



Empresas modernas de los ingenieros de Cognizant (Nasdaq-100: CTSI). Ayudamos a nuestros clientes a modernizar la tecnología, reinventar procesos y transformar experiencias para que puedan mantenerse a la vanguardia en un mundo en constante cambio. Juntos, estamos mejorando la vida diaria. Vea cómo en www.cognizant.com o [@cognizant](https://twitter.com/cognizant).

Sede central global

300 Frank W. Burr Blvd.
Suite 36, 6th Floor
Teaneck, NJ 07666 USA
Teléfono: +1 201 801 0233
Fax: +1 201 801 0243
Línea telefónica gratuita: +1 888 937 3277

Sede europea

1 Kingdom Street
Paddington Central
London W2 6BD England
Teléfono: +44 (0) 20 7297 7600
Fax: +44 (0) 20 7121 0102

Sede india

#5/535 Old Mahabalipuram Road
Okkiyam Pettai, Thoraiyakkam
Chennai, 600 096 India
Teléfono: +91 (0) 44 4209 6000
Fax: +91 (0) 44 4209 6060

Sede APAC

1 Changi Business Park Crescent
Plaza 8@CBP # 07-04/05/06
Tower A, Singapore 486025
Teléfono: +65 6812 4051
Fax: +65 6324 4051

© Derechos de autor 2022, Cognizant. Todos los derechos reservados. Ninguna parte de este documento puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación, transmitirse de ninguna forma ni por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, de fotocopia, de grabación o cualquier otro, sin la autorización expresa por escrito de Cognizant. La información contenida aquí está sujeta a cambios sin previo aviso. Todas las demás marcas registradas mencionadas aquí pertenecen a sus respectivos propietarios.